

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas... Por un año... Número suelto... Pago adelantado

TELEGRAMAS DE ANOCHE

En Palacio Madrid 10, 18. Hoy no ha habido firma. A pesar de la festividad del día, el señor Sagasta ha despachado con la Reina... Horrible catástrofe Madrid 10, 15. Recibense nuevos detalles del horroroso incendio ocurrido en Water-son.

Salamanca

El exdiputado a Cortes por Salamanca D. Luis Maldonado, ha recibido una carta del Sr. Ministro de Obras públicas en que le participa que, en Consejo de Ministros, ha quedado aprobado el expediente de reparación de la carretera de la Vellos á la estación de Gomecello... La junta directiva de la Sociedad «Los Hijos del Trabajo» ha nombrado conserje, con carácter de interino, al socio Marcelino Rodríguez.

Con motivo de haber quedado enfermo de pulmonía en esta capital, el joven esudiante don Enrique Berceñilla, uno de los individuos que formaban parte de la Tuna «Valladolid-Coimbrá», ha llegado á Salamanca, con objeto de atender al enfermo, su señor padre el médico de Valladolid don Ignacio.

El oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Juan José Granja, recientemente ascendido, ha sido destinado á prestar servicios en Toledo, como Administrador de contribuciones.

El profesor de Medicina doctor Piniñia, se propone dar una serie de conferencias en el círculo de la «Unión Escolar» acerca del alcoholismo.

Esta noche á las ocho y media celebrará una reunión en el salón alto del café Suizo la asociación republicana, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día DIA 12.—Miércoles.—Santa Eulalia, virgen; San Damián, soldado y mártir, y San Modesto, diácono y mártir. Se abre de la Feria, con rito simple y color merade. Es día de ayuno con abstinencia de carne

A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres carmelitas).—A las nueve y media misa á imposición de la ceniza.

Noticias varias

Burgos. Ha llegado á Burgos la estudiantina leonesa, siendo recibida en la estación por las autoridades, los orfeones Santa Cecilia y burgaleses y numeroso público.

—Ha sido nombrada auxiliar interina de la Escuela Normal de Maestras doña Dolores Montequi Orendáin.

—Se ha reunido la comisión de festejos del Ayuntamiento para cambiar impresiones y empezar los trabajos del congreso agrícola-minero, que ha de celebrarse durante las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Coruña. En la Coruña han sido redimidos á metálico, por la Fundación Ambroge, 295 mozos de los 460 que correspondieron en cupo á la zona de aquella capital.

—En la Coruña ha fallecido el Presidente de aquella Audiencia territorial D. Manuel Fernández Ledada.

En el Ferrol al salir de casa Abelardo López, de veintiséis años, cabo de cañón licenciado, se le asió una máscara, que sin cruzar con él palabra a guna, le clavó por la espalda un cuchillo, que partiéndole el corazón le dejó muerto en el acto.

Cádiz. Dícese que el gobernador, después de telegrafiar al ministro de la Gobernación la perfección de los obreros en Jerez y San Fernando, presentará la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud.

Gulpuzcoa. Ha fallecido en San Sebastián, después de rápida enfermedad, el coronel de artillería D. Eduardo García de Paredes, exdirector de la fábrica de armas de Oyiedo.

Guadalajara. En la estación del ferrocarril de Guadalajara anteayer, en ocasión de cruzarse el mixto ascendente de Zaragoza con el expreso en la estación de dicha población, ocurrió un suceso.

Al subir á dicho tren el teniente de artillería D. José Álvarez Bisbal, estando el tren en marcha, fué arrollado por éste, cayendo debajo de las ruedas.

—No hubo que lamentar una completa desgracia merced á la intervención heroica del guardia civil José Merán Lumar, que se arrojó á salvarle, cayendo también él y siendo de ambos auxiliados por otro guardia.

Huesca. Dícese de Barbastro que ha llegado el Ministro de Obras públicas.

Se le ha tributado un recibimiento cariñoso.

En la estación le esperaban las autoridades civiles y militares y el Sr. Obispo.

Las Palmas. Con gran alegría se ha recibido en Palma la orden concediendo el derribo de las murallas de aquella ciudad.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, con objeto de organizar festejos é iluminaciones para celebrar este acontecimiento.

Se repartirán 1 000 bonos de pan y arroz entre los pobres y se invitará al general Weyler para que vaya á presidir el acto de derribar la primera piedra, flutando un buque que vaya á recibirle á Barcelona, en el caso de que acepte.

Además se organizará un banquete magno.

Madrid. A pesar de las disposiciones dadas por las autoridades para prevenir cualquier desgracia, se han registrado en Madrid dos víctimas de carruajes.

Una de ellas un anciano, que fué arrollado en la Carrera de San Jerónimo, y un niño en otra calle céntrica de la población.

Oviedo. Ha fallecido el joven Licenciado en Derecho D. Carlos Díaz Cañedo, aventajado alumno que fué de aquella Universidad.

—En la capilla reservada del palacio episcopal se celebró el sábado el enlace de la señora doña Concepción Heras, con el abogado D. Luis Menéndez de Luarca y Sacadas.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Arcipreste don José Sarri de Oller.

Segovia. Entre Turegano y Otones (Segovia), ha muerto atorado de frío, una infeliz gitana llamada Doña Montoya, sin que llegaran á tiempo de remediarle los vecinos de Otones, que avisados por otra gitana, corrieron á socorrerla encontrándola ya cadáver entre la nieve.

Valladolid. En Valladolid se ha hundido una casa de tres pisos en la calle de La Pasión.

Sólo queda en pie la fachada, amenazando también á desplomarse, pues está completamente agrietada.

El pánico que se produjo al sentirse el ruido que hizo la casa al desplomarse fué grandísimo.

Los vecinos de las casas inmediatas salieron á la calle dando voces de auxilio.

Entre los escombros se ha sacado á un pobre aprendiz de hortalatero, llamado Hipólito Gutiérrez.

Al principio se creyó muerto, pero conducido á una farmacia próxima, fué reconocido por los médicos, que le apreciaron una herida en un pie y varias contusiones en todo el cuerpo.

En la casa hundida vivían inquilinos pobres, que hace tiempo se negaban á pagar el alquiler de la casa y á abandonar esta.

Un matrimonio con seis niños que dormían en un piso, salieron de la habitación en la madrugada al sentir que crujían las maderas.

Se ha ordenado desalojar las casas inmediatas que amenazan ruina también.

Anteayer, domingo, se produjo en Valladolid un enorme escándalo cuando se estaba verificando el sorteo de quintos, por haberse cantado dos veces el número 444.

El público comenzó á dar gritos y voces protestando y pidiendo la anulación del sorteo.

Zaragoza. En el Ayuntamiento se pondrá á su aprobación un dictamen de la comisión primera,

propo-iendo que se nombren hijos adoptivos de Zaragoza á los señores Marqués del Vadillo y Moret, por las gestiones que practicaron á fin de conseguir la traslación del penal de San José de aquella capital.

La prensa de Madrid

«EL IMPARCIAL».—Trata en su fondo del debate del Congreso, que califica de escandaloso.

Aquosa al pueblo de la causa de muchos males, y á los oradores, que se convierten en barateros y se valen de la ignorancia de muchos, para vencer en sus peleas.

Culpa también á los conservadores de tanto mal como nos consume.

«EL GLOBO».—Dice que la política liberal ha llevado al treno muchas simpatías, como lo prueba la última recepción palatina.

En otro artículo que titula «Silvela contra Silvel», dice que el jefe de los conservadores debe guardarse las reprensiones para sí, porque es quien más las necesita, y recuerda que en tiempo de los conservadores hubo toros y tumultos en Valencia.

«EL HERALDO».—Cree que no debe censurarse á los republicanos de Valencia, pues los catalanistas de Barcelona se aprovechan de todas las circunstancias para hacer propaganda.

Se debe censurar duramente á los que en vez de restar fuerza, hacen que las gentes de bien se resignen á tolerar el yugo de la demagogia antes que el yugo de los elementos políticos sin masas, ni cultura, ni virtud.

Si se continúa por el camino emprendido, no causará duelo de ninguna especie la caída del partido liberal.

«EL CORREO».—Se ocupa de la atención preferente que prestan los periódicos á los debates del Congreso y á la audacia é impunidad de que gozan los radicales de Valencia, que comenzaron ejerciendo actos de violencia contra los peregrinos de Roma, y que siguieron contra Cerralbo.

Es evidente—dice—que en Valencia y en otras capitales reina la más absoluta anarquía.

Se ha quebrantado el principio de autoridad, y es preciso fijar atención preferente á la resolución del problema.

«LA EPOCA».—Consagra un extenso artículo al examen del pasado debate.

Estudia los sucesos de Valencia, y dice que realmente lo que debe hacer el Gobier-

264 DOÑA BLANCA DE NAVARRA fianza que han vuelto de nuestra inútil expedición, y puesto que son en bastante número, dividírnos en dos pelotones para dar antes con mi hermana. —¿No la habéis conocido? —¡Jamás! —Mucho me temo que si lleguéis á verla, la conozcaís por breve tiempo. —¡Péhs! Doña Leonor, al pronunciar esta interjección, se encogió de hombros y frunció las cejas, sonriéndose de una manera tan espantosa, que hizo enmudecer á mosen Pierres de Peralta; y adivinando su gesto por el acento, sintió el capitán correr fuego por sus venas, y la Princesa quedó yerta de terror. Partióronse los primeros; y queriendo tomar opuesto rumbo, asíó á la reina de la mano, y en el hierro ardiente de la suya sintió el mismo frío que si hubiese abarcado una pella de nieve. —¡Señora!... La Princesa guardaba silencio. —¡Jimena! ¡Jimena mía! ¡Vuelve en tí! ¡Dios mio, en qué sazón! —¡Abre, abre, por Dios, esa ventana, que

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 261 —¿Qué pasa?—repetió Blanca. Jimeno tampoco la respondió; pero empujándola, menos que suavemente, la hizo ocultarse detrás de las colgaduras, y en el hueco de una ventana, en medio de la cual se reunían, por fortuna suya, dos tapices. —Pero ¿qué sucede? ¡Dios mio!—tornó á preguntar, aturdida D.ª Blanca. —¡Silencio!—dijo el capitán apoyando la rejilla de la visera en el oido de la Princesa. —¿Oís esa voz? —Es la Condesa. —¡Mi hermana! —¡Silencio, por Dios, y serenidad! —¡Oh! Somos perdidos. —¡No, no; confianza en Dios!—decía el capitán apretando con su crispada mano la empuñadura de la espada.—¿Véis ese pedazo de brocado azul que asoma un poco debajo del tapiz? —Sí, sí. —Es la punta de su manto. La Princesa quedó petrificada. Sin embargo, un momento después, fuese curiosidad femenil ó fuerza de la sangre, doña Blanca quiso apartar un poco las colgaduras y aplicar la vista.

JACINTO NIÑO 46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma francesa. Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD-CORSÉ RECTO-FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS. Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales é administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones-pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Dirígete al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 8, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Horas de diez á una y de tres á cinco Para pobres de ocho á diez y de dos á tres Teléfono número 134

© Ministerio de Cultura 2007

no, es emprender una obra de reconquista en Valencia.

Una simple lectura del Diario de sesiones basta para llevar al ánimo menos predispuesto a prejuicios, la necesidad de reconquistar para el orden y la tranquilidad de la patria la preciosa ciudad levantina.

La reconquista, añade el periódico conservador, sólo puede llevarse a cabo mediante dos personas: un gobernador enérgico y un capitán general que tampoco carezca de energías.

El artículo de La Epoca ha sido comentadísimo, y se dice que es obra de una de las personalidades del partido conservador.

«EL ESPAÑOL».—También se ocupa de la situación política que ha puesto de manifiesto en el último debate, y abunda en parecidas ideas que La Epoca, pero lo hace con menos energía, y considerando el asunto desde otro orden de ideas.

REMITIDO

DE TODO UN POCO

Sr. Director de EL LABARO.

Muy señor mío: Agradeceré a usted la inserción de estas líneas que escribo en defensa propia.

Suyo afectísimo, M. S. B.

Es bastante difícil el escribir, ya lo creo. Eso de ver algo en la naturaleza, colocarse en el punto de vista más a propósito para abarcar más horizonte, arrancar del fondo de ideas recibidas más o menos bien asimiladas la nota personal, íntima, vibrante, vestirla con imágenes pintorescas originales, y regarla con una copiosa vena de sentimiento, en la que vayan envueltas las impresiones propias, eso es una gran cosa, el gran secreto del buen escribir. Yo, pobre de mí, procuro hacer algo por ese sentido, con un estilo propio, que acaso parecerá extravagante y afectado a los gárrulos y chirles comentadores de temas académicos. Poco me importa: todo lo que yo digo más o menos bien es mío, y de nadie más.

Pues es el caso, que mientras ando yo haciendo lo que puedo y entiendo, le andan a uno buscando las vueltas gente asustadiza y desocupada, con tan poco discernimiento, como sobre de mala intención; gente esa, que cuando ve algo nuevo para ella, no se le ocurre examinar la cosa en sí misma, sino que pregunta: ¿Está aquello conforme con los cánones establecidos? En caso negativo, se concluyó, la cosa está juzgada. Miagro será, que no ande por entre bastidores alguno de esos, que tienen por ley no dar la cara jamás, y siempre hieren por la espalda. Parecen excoligiales aturdidos, de los que en todo ven ataques a la religión, y les falta tiempo para ensartar esas cosas, que les enseñan los padres, vengan, ó no vengan a cuento.

Pues ande usted que tienen un modo de despacharse...

Nada, que lo envenenado, lo grosero y desaforado del lenguaje me hace recordar al vizcaino del Quijote con su cachucha echada para un lado repartiéndolo furiosos golpes y chapurreando un argot infernal.

Cualquier día le [rompen a uno el queso, como dicen en tierra de D. Carlos.

Le vienen a uno con unas patochadas, unas sospechas, con unas segundas intenciones, ven en mis palabras unos pecados tan horrendos, unas abominaciones!!!...

Apaga y vámonos. Anda por ahí cada individuo, que para cura no hubiera tenido precio. Como se descuide usted le echan un sermón en toda regla sobre el pecado y el infierno. No tienen los curas mayor enemigo, que estos gemosos sacristanes, que se metan a redentores de la religión; si en ellos estuviera meterían los curas en un rincón, para ir ellos allí a confesar sus picardías.

Pues de idealidades... ni verlas. Es una gente, que tiene el caletre algo duro para tales cosas. Que le vaya con retos é intimosaciones. Quijote al vizcaino tan orondo, tan mohino, tan rechoncho.

¡Y qué consejos tan espeluznantes! Que se frote uno con ortigas y espinos. Será para hacer penitencia por el pecado de pensar. Esta gente debe tener pocos pecados de esa clase. Yo acaso sí, pero de todos modos yo no necesito de esas asperezas y correcciones. Hac ya bastante tiempo que estoy curado de espanto. Eso se queda para los dilettantis de la religión, esos niños góticos, mimosos y antojadizos que aunque no deben tener la sangre muy caliente, bueno es que se los enfrene, no sea que se vayan a los trigos y se malogren.

Por supuesto que estos tales, con todas sus puntas y ribetes de santos, también saben hacer de las suyas.

No sé qué es lo que tiene lo que yo escribo, que hay quien lo encuentra algo equivoco y sospechoso. ¿Y yo qué le voy a hacer? Con su pan se lo coman, y allí se las arreglen ellos con sus escrúpulos. Yo soy así, digo las cosas a mi modo. ¿Para qué he de andar dando explicaciones a los que de seguro no lo entenderían, sobre todo no habiéndome las exigido quien tiene más autoridad y criterio que los que sienten esos escrúpulos tontos y gazmoños?

Y luego mira tú quénes se constituyen maestros de filosofía y de moral! Gente que nos viene aburriendo con esas cosazas del áter, de los sofistas, del alcoholismo... y lo que venga. Hombre, para eso están los libros y la escuela. Y a propósito escriban con un poco más de ortografía. De bibliographica se escribe con ph, no con f.

¿Pero quién le habrá metido en la cabeza a esos estudiantes el fundar una revista? Déjenlos de marear con ese esperpento, y continúen allá en su flamante Academia, bajo la dirección de un Rvdo. Padre, rompiendo lanzas sobre los recursos de fuerza (¿sabrán estos académicos tan católicos lo que dice la Iglesia sobre los recursos de fuerza?) ó sobre la desamortización... no olvidándose de dar alguna velada para admiración y embalsos de las señoritas.

Yo he leído bastante para alimentar mi idealidad.

Y no crean que he leído solo a los Orif y Lara y a los Jungmann, he leído lo que me ha parecido. Yo no tengo miedo a las ideas, vengan de donde vengan, porque tengo estómago bastante para digerirlas, porque también las ideas necesitan digerirse, y nada pierde por ello un entendimiento siempre que sea robusto, no enteco y remilgado. Así se irá formando ese mundo interior que yo ando fabricando y que tanto intriga a cierta clase de gente. Un mundo que deben fabricar ellos solos, Dios y el hombre en la conciencia de cada cual, pese a todos los imbéciles y mojigatos del mundo.

A mí me gusta pensar y obrar por cuenta propia, no que otros piensen y obren por mí.

Hoy hace falta algo más. Hace falta que el católico, es decir los católicos estudiemos la ciencia, el derecho, el arte, la vida moderna (que hasta ahora nada se ha hecho, al menos en España), y después de conocer bien todo eso, podamos decir: Aquí está la idea católica y el modo de realizarla en la vida social, tal como es ahora y será después, no como fué antes. Todo lo demás es perder el tiempo, que es lo que hasta aquí han venido haciendo los católicos, y lo más triste es, que no llevan trazas de enmendarse. Hasta ahora no se ha hecho más que dar voces y lanzar anatemas. Y con esto me vuelvo a mis soledades, a estarme allí muy calladito hasta que se me antoje salir por ahí a echar una cana al aire.

M. S. B.

Cartas de la provincia

EN MONTEERRUBIO DE LA SIERRA

Un acontecimiento extraordinario es lo que ha llenado de entusiasmo y de gozo el corazón de los habitantes de este pueblo.

En más de una ocasión han demostrado los religiosos habitantes de Monterrubio, que abrigan en sus corazones una fe viva y pura; pero cuando más claro han manifestado estas sus bien arraigadas creencias, ha sido en el espectáculo edificante y conmovedor, que tuvo lugar el domingo de carnaval, acudiendo presurosos a la fiesta extraordinaria que costeó D. Felipe Polo, en acción de gracias al Niño Jesús, con motivo de ver sana y salva a una niña hija suya, cuyo mal afligía su corazón paternal, y de cuya salvación, casi había perdido las esperanzas; por qué después de haber empleado todos los medios, que suministra la ciencia, no le quedaba otro recurso que dejarlo todo en manos de Dios, de quien proviene todo bien; y así lo hizo, en efecto, porque alentado por la fe, dió el encargo de curarla al ilustrado y cristiano médico de Frades de la Sierra, D. Fortunato Iglesias Terrero, cuñado suyo, quien después de poner toda su confianza en el Todopoderoso,

llevó a cabo una penosa operación quirúrgica, difícil de las que hay difíciles, haciendo desaparecer con su inimitable paciencia el fétido olor que despedía la pobre de la boca y cara corcomida de la angelical niña y de volviéndole el buen estado de salud, de que hoy goza.

A las diez hubo misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón. La Iglesia, estaba adornada con un gusto exquisito, se vió bien pronto llena de bote en bote por la numerosa concurrencia de fieles, que, a pesar de estar el día lluvioso, acudieron a oír la palabra divina y dar también gracias por tan singular favor.

Celebró el augusto sacrificio don Miguel Paniagua, economo de Aldeaseca de Armuña, y fueron ministros asistentes D. Francisco Polo y don Euterio Toribio, alumnos respectivamente del Colegio de estudios superiores de Calatrava y del Seminario Central Pontificio de Salamanca.

Ocupó la cátedra del Espíritu-Santo el M. I. don Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, quien, después de exponer en argumentos irrevocables, que lejos de estar reñidas la fe y la ciencia, se hallan hermanadas y unidas entre sí con estrecho vínculo de unión prestándose mútua ayuda, probó con arrebatadora elocuencia, como él suele, que Jesús es el mejor amigo y que en él encontraremos todo bien y toda salud, conmoviendo los corazones de los oyentes y arrancando abundantes lágrimas de los ojos paternales al referir la peligrosa y casi prodigiosa cura, que había verificado D. Fortunato Iglesias, y cuyo feliz resultado había motivado esta fiesta, y terminó su discurso alentando al pueblo a seguir con esa fe viva y presagiando días de dicha y felicidad para la tierra niña.

Terminada la misa se reservó y dió la bendición con el Santísimo Sacramento don Miguel Paniagua, y acto continuo fué sacada en procesion la adorable imagen del Niño Jesús, siendo llevada por cuatro niños, dos hermanos y los otros dos primos de la niña curada.

Fué espectáculo verdaderamente edificante y tierno el que ofreció el pueblo de Monterrubio en este día.

Mil plácemes a D. Felipe Polo por sus profundos sentimientos religiosos y por estrechar entre sus brazos a la hija querida que no esperaba volver a ver más.

Mil enhorabuénas a D. Fortunato Iglesias, por su pericia y habilidad para obrar curas tan peligrosas; y enhorabuena también al pueblo de Monterrubio, por haberse manifestado tan religioso y fervoroso en un acto como el que queda reseñado.

Que el Niño Jesús, siga oyendo sus oraciones, y más tarde las lleve a su gloria.

Z. Febrero 10 del 1925.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

La Gaceta publica hoy un importante real decreto del ministerio de

Agricultura por el cual se establece la enseñanza agrícola ambulante.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Se establece la enseñanza agrícola ambulante en todas aquellas provincias en que existan granjas experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia de demostración.

Esta enseñanza se realizará por medio de conferencias esencialmente prácticas, y que versarán:

Sobre el cultivo de cereales y leguminosas en secano y regadío.

El cultivo de la vid.

El cultivo del olivo.

Los cultivos especiales de aquellas plantas herbáceas y arbóreas de mayor interés en la comarca, con demostración de las ventajas económicas que de ellas procedan; y

Sobre las plagas del campo y enfermedades de las plantas y animales.

Todos los ingenieros del servicio agronomico provincial están obligados a tomar parte en estas conferencias dentro de sus respectivas provincias, en cuanto lo permitan las demás atenciones que les están encomendadas.

Serán preferidos para estas conferencias ambulantes aquellos pueblos que ofrezcan gratuitamente terrenos en donde ejecutar las prácticas».

Telegramas

Cosas de Carnaval

Madrid 11, 10'10.

Núm. 24.

En Sevilla la costumbre de arrojar huevos rellenos de papel y serrín ha ocasionado disgustos.

A un teniente de la reserva le vaciaron ayer el ojo derecho.

Complot anarquista.—Inundaciones.

Madrid 11, 10'10.

Núm. 82.

Hay detenidos treinta y dos anarquistas más en Reichenberg (Bolsia).

Es evidente se trataba de un complot vastísimo.

En Turquía las inundaciones han tenido ocho días interrumpidas las comunicaciones.

En el Tírol muchas personas han quedado sepultadas en la nieve.

Debate político.—El día

Madrid 11, 10.

Núm. 20.

Se acentúa la creencia de que el debate político el jueves será en el Congreso muy interesante.

El día de hoy está lluvioso.

Levantamiento

Madrid 11, 10'55.

Núm. 41.

Barcelona.—Dícese que el próximo levantamiento de los carlistas tendrá el carácter de Jaimista. Se hará en varios puntos de Cataluña al mando del general Moore.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Mentada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre las mejores materias en la elaboración, creyó deber interpretado los deseos del público, e para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora vinda de Blasco, Cerrillo, esq.ª Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 3, Manuel Cano; José Sánchez, Tere, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndoles a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Precios de fin de temporada

Camisas de franela superior, a 2'50 pesetas. Id. planchadas, desde 2 id. Camisetas afelpadas para caballero, a una ídem. Id. de punto clase primera, a 75 céntimos. Id. de punto superior, a 1 peseta. Pantalones de punto superior, a 1'25 id. Trajes de punto para señora, a 3 id.

262 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—¿Qué hacéis?—preguntó Jimeno con terror, asiéndola del brazo.

—¡Ah! dejadme... voy a conocer a mi hermana.

—Pero una imprudencia tal, os puede costar la vida.

—Dejadme; no la he visto jamás, y es mi hermana.

—¡No! ¡No es vuestra hermana! Es vuestro verdugo! ¡Es un tigre sediento de vuestra sangre!

—¡Ay! ¡Nos han mecido en una misma cuna!—repuso Blanca con tierno acento, pegando su frente contra el tapiz.

Aunque por la abertura de una y otra pieza podían pasar libremente los rayos visuales, la Princesa apenas logró satisfacer su tierno afán, porque las lágrimas, cuajándose en los ojos, enturbiaron su vista.

—¡Oh! ¡qué hermosa es! y ¡qué impulsos tengo de salir y de arrojarle a sus brazos!—decía la Princesa enjugando el raudal de su llanto, sin poder contenerlo.

—Guardaos bien de hacerlo: los ahogaría entre ellos!

—Tenéis razón: esos mismos brazos han so-

FOLLETIN DE «EL LABARO» 263

focado antes a mi pobre hermano; pero... no quisiera oír en este momento semejantes razones. Mientras esto pasaba en el hueco de la ventana, la Condesa departía en el claustro en bien diferente estilo con mosen Pierres de Peralta.

—Condestable—decía—no puedo creer lo que me contáis; pero por si ó por no, vamos a recorrer toda la casa, a no dejar piedra por mover. ¡Oh! sería mi ruina, seríami perdición tamaña desventura, y no puedo ni quiero consentir en ello!

—Hacéis bien, y obraríais mejor en prohibir desde ahora que salga ni una mosca del castillo.

—¡Oh! eso ya está mandado.

—Pues bien; emprendamos ahora una ronda escrupulosa por todo el alcázar, principian-do desde aquí.

—¿Solos?

—Solos ¡voto a Barrabás! Para una monja y para un diablo yo me basto, y aun me sobro.

—Sin embargo, ese diablo ha tenido que habérselas con toda una legión, y ya sabéis la cuenta que ha dado de ella. Más avisado me parece buscar a los caballeros de nuestra con-

Añádesse que cuentan los partidarios del pretendiente con 5.000 millones. Anúciase el levantamiento para el próximo mes de Marzo.

Concurso de arte Madrid 11, 10. Núm. 15. En el baile del Circolo de Bellas Artes, han sido aplaudidísimos los cuadros plásticos.

París — Santos Dumont ha realiza do la tercera experiencia, navegando por el aire algunas horas con éxito. Es muy felicitado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes REALES ÓRDENES

Ilustrísimo señor: Por no contar la antigüedad determinada en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha resuelto cesen en los cargos interinos que desempeñan en la Facultad municipal de Medicina de la Universidad de Salamanca, D. Casimiro Baz Iglesias, catedrático de Histología é Histología normales y Anatomía patológica; D. Emilio Jaramillo Coronado, catedrático de Clínica quirúrgica, primero y segundo curso; D. Niceto Duque Benito, catedrático de Medicina legal y Toxicología, y D. Hipólito Rodríguez Pinilla y Bartolomé, catedrático de Patología médica; y los auxiliares D. Arturo Núñez y García, D. Ricardo Polo y Polo, D. Santiago Sánchez García, don Juan Francisco Madruga y Noreña y D. Cayetano Díaz Redondo, nombrándoles con el carácter de extraordinarios para continuar en ellos hasta tanto que se provean por oposición.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1902.

C. DE ROMANONES. Sr. Subsecretario de este Ministerio

Ilustrísimo señor: Por no contar la antigüedad determinada en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

Su Majestad el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha resuelto cesen en los cargos interinos que desempeñan en la Facultad municipal de Ciencias, Sección de Químicas de la Universidad de Salamanca, don Juan Domínguez Berrueta, Catedrático de Análisis matemático (segundo curso), y de Geometría analítica; y los Auxiliares don Antonio González García Borreguero, D. Mariano Domínguez Berrueta y D. José Durán Cabezas, nombrándoles con el carácter de extraordinarios para continuar en ellos hasta tanto que se provean por oposición, así como igualmente a D. Jerónimo Cid y García, Catedrático de Química orgánica; D. Cecilio González Domingo, Catedrático de Mineralogía, Zoología y Cristalografía, y D. Mariano Reymundo Arroyo, Catedrático de Análisis matemático (primer curso) y de Geometría métrica, que resultan incompatibles por desempeñar respectivamente los cargos de Ingeniero Jefe de Montes de las provincias de Salamanca y Zamora y Director y Secretario del Instituto de Salamanca, por cuyos cargos han optado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1902.

C. DE ROMANONES. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en la cuarta disposición transitoria del Real decreto de 24 del corriente Enero;

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha ordenado se anuncien a oposición libre entre Doctores, con sujeción al reglamento de 11 de Agosto de 1901, las siguientes vacantes de la Facultad municipal de Ciencias, sección de las Químicas, de la Universidad de Salamanca: las cinco cátedras numerarias de Análisis matemático, primer

curso (Sección de Exactas); Mineralogía y Botánica (Sección de Naturales); Geometría Analítica (Sección de Exactas); Química Inorgánica (Sección de Químicas), y Química Orgánica (Sección de Químicas) dotadas cada una con el sueldo anual de 3.500 pesetas y demás ventajas que concede la ley, y cinco plazas de Auxiliares, dos dotadas con la gratificación anual de 1.750 pesetas, con destino una a la Sección de Químicas y otra a las asignaturas de Exactas; una con 1.500 pesetas para las asignaturas de la Sección de Naturales y dos con 1.250 pesetas, una para la asignatura de la Sección de Físicas y otra para las asignaturas de la de Exactas.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1902.

C. DE ROMANONES. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo Sr.: Por contar y haber acreditado la antigüedad determinada en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del Reino, ha ordenado queden nombrados en propiedad en los cargos de catedráticos de la Facultad municipal de Medicina de la Universidad de Salamanca, con el sueldo anual de 3.500 pesetas cada uno, pero sin derecho a ingresar en el escalafón general de Catedráticos de las Universidades del Reino, ni a pasar a otra Universidad: D. Isidro Segovia y Corrales y don Pedro López Martín, catedráticos de Anatomía Descriptiva y Embriología, primero y segundo curso; don Guillermo Hernández Sanz, catedrático de Fisiología Humana; don Antonio Díez González, catedrático de Higiene Privada y Pública; don Manuel Periañez Crespo, catedrático de Patología general con su clínica; don Ricardo Díez Sánchez, catedrático de Terapéutica; D. Gabriel López Pérez, catedrático de Patología Quirúrgica; D. Rodrigo Sánchez Gómez, catedrático de Anatomía Topográfica; D. Indalecio Ouesta y Martín, catedrático de Clínica Médica, primero y segundo curso; D. Ramón Carranza e Ibañez, catedrático de Obstetricia y Ginecología, y D. Angel Núñez Sampelayo, catedrático de Clínica de Obstetricia, y en el de Auxiliar, con la gratificación anual de 1.750 pesetas, D. Manuel Mondelo Pérez; haciendo constar que estos sueldos y gratificaciones se abonarán con cargo al Ayuntamiento de Salamanca, y que el percibo de los sueldos es incompatible con el de otro alguno.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1902.

C. DE ROMANONES. Sr. Subsecretario de este ministerio.

Ilmo. Sr.: Por contar y haber acreditado la antigüedad determinada en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Enero corriente;

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha ordenado queden confirmados en propiedad en los cargos de catedráticos de la Facultad municipal de Ciencias, Sección de Químicas, de la Universidad de Salamanca, con el sueldo anual de 3.500 pesetas cada uno, pero sin derecho a ingresar en el escalafón general de los catedráticos de las Universidades del Reino, ni pasar a otra Universidad, D. Manuel González Calzada, catedrático de Química General, D. Eduardo Nô García, catedrático de Física General y D. José de Bustos y Miguel, catedrático de Cosmografía y Física del Globo; haciendo constar que estos sueldos se abonarán con cargo al Ayuntamiento de Salamanca y que su percibo es incompatible con el de otro alguno.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1902.

C. DE ROMANONES. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en la cuarta disposición transitoria del Real decreto de 24 del corriente Enero;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha ordenado se anuncien a oposición libre entre Doctores, con sujeción al reglamento de 11 de Agosto de 1901, las siguientes vacantes de la Facultad municipal de Medicina de la Universidad de Salamanca: las cinco cátedras numerarias de Histología é Histología normales y Anatomía Patológica; Clínica Quirúrgica, primero y segundo curso; Patología Mé-

dica; enfermedades de la Infancia, y Medicina legal, y Toxicología, dotadas cada una con el sueldo anual de 3.500 pesetas y demás ventajas que concede la ley; y diez plazas de auxiliares, una dotada con la gratificación anual de 1.750 pesetas, cinco con 1.500, una con 1.000 y tres con 750. De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1902.

C. DE ROMANONES. Sr. Subsecretario de este Ministerio

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien confirmar en los cargos de Decanos de las Facultades municipales de Ciencias y Medicina de Salamanca y de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, a los catedráticos D. Eduardo Nô García, D. Isidro Segovia Corrales y don Ramón de la S. Lastra.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1902.

C. DE ROMANONES. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Salamanca EDICION DE LA TARDE

Pronto se hará la calificación de los ejercicios de oposición a escuelas de niñas que se están verificando en la Normal de Maestras. Hay dos escuelas vacantes y diez y ocho opositoras.

Pasado mañana comenzarán los ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de la Cleroecia.

Ayer no celebró sesión la Corporación municipal. Mañana se verificará la subsidiaria.

Mañana predicará en la Catedral, el canónigo señor Magistral.

Esta noche las ocho comenzará en el Circolo de obreros la función teatral.

Mañana al oscurecer comenzarán en la iglesia de San Francisco los ejercicios de penitencia. Serán todos los lunes, miércoles y viernes de cuaresma.

Ha fallecido en Oviedo un hermano de nuestro querido amigo el canónigo D. José F. Campón, a quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

El Ayuntamiento de Tejares proyecta establecer el alumbrado eléctrico público.

El viernes dará en el Circolo de Obreros la conferencia D. Luis Hernández Contreras.

Se han encargado de predicar los sermones en la capilla del Ecce-Homo de la Catedral en los viernes de cuaresma, el canónigo señor Campoamor, el beneficiado Sr. Montalvo y el presbítero D. Domingo Astudillo.

Ultima hora (POR TELEGRAFO)

La guerra del Transvaal Madrid 11, 14'15. Núm. 61.

Telegrafían de Londres que los boers derrotaron cerca de Calvinia a un destacamento inglés, matando a tres oficiales y siete soldados, hirien do a 17.

Capturaron un convoy inglés de setenta furgones, que se dirigía a Traburgo, apoderándose de doce é incendiando los restantes.

Telegrafían también de Londres, que la columna inglesa de Dañop ha sorprendido a dos destacamentos boers, haciendo treinta y tres prisioneros, apoderándose de veinticinco furgones y trescientas cabezas de ganado.

Asuntos políticos Madrid 11, 14. Núm. 64.

Ha estado en Palacio el presidente del Consejo de Ministros despachando con S. M. la Reina.

Sigue pendiente la cuestión personal promovida por Blasco Ibañez. El Sr. Gasset que media en representación de Siveta se ha negado a entenderse con Lerroux por considerarlo indigno.

Se cree que intervendrá en su lugar el Sr. Muro.

LA BOLSA Cotización oficial Madrid 10, 16.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Table with columns: Salamanca, Valladolid, Sevilla, Burgos. Lists prices for various types of meat and livestock.

EL MATADERO DE MADRID (POR TELEGRAFO)

Table with columns: Tablilla de precios, De ayer, De hoy. Lists prices for various types of meat.

DIARIO DE AVISOS

Importante para las personas sordas.— Los Tympanes artificiales en oro, del Instituto Holbeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas.

La Gaceta

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Reales órdenes disponiendo cesen en sus cargos los catedráticos que se expresan por no contar la antigüedad determinada en el real decreto de 24 de Enero último, y confirmando en sus cátedras a los que también se expresan y cuentan dicha antigüedad.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KO la compuesto fosforado.

NOTAS PARTICIPAL DEL CONOCIDO CIRUJANO DENTISTA D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por eso dejan de dar buen resultado.

ARRIENDA LA DEHESA «CUARTEÓN DE TRAGUETAS», sita en término municipal de Pozos de Hinojos. Del precio y condiciones darán razón en esta ciudad Bordadores, 1, casa de D. Timoteo Muñoz Orea, y en la montería de la dehesa.

Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida a la puerta principal de encierros de la nueva plaza de toros, con arreglo al pliego y condiciones que se halla de manifiesto en casa de D. Salino Méndez Seijas.

AVISO IMPORTANTE El día 12 del corriente, a las siete de la mañana, se abre un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero para mesa, administrado por el mismo en la calle de Loboambre, número 28, esquina a la de la Alberca, a los precios siguientes: Por pollejos enteros, cataro, a 5 pesetas; por cataros y medios a 5'25; por botellas, cuartillo, a 0'20.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PALEOS. Incluye una imagen de un hombre y un niño.

VINO PINEDO DE KO A COMPUESTO TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas.

LA UNIÓN SALMANTINA SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

En cumplimiento y a los fines prevenidos en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 1.º de Marzo próximo, a las seis y media de la tarde, en el salón del café Suizo, entada por la calle del Dr. Pifueña.

Escrófula curada

Casos extraordinarios comprueban nuestra aserción. Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es, el que menciona la siguiente carta.



Amado Rechefort. Aconsejada por el médico, le sometí a un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano.

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expelerlos del sistema y dejar la sangre rica y purificada. En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrofulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallado.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CURACION RÁPIDA
de las
Enfermedades
especiales
más
rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS POSTALES

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONECOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**. La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales. Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Solio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso. Nuestros subscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan á este anuncio. Hasta ahora van publicadas las tres primeras series. La primera serie es la de los Papas: Benedito XIII, Clemente XII, Benedito XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII. La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII. La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI. Precio de cada serie para los subscriptores de EL LABARO, 2'50 pesetas. Se pondrán á la venta al público en las principales librerías á 3'50 pesetas.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
á EL LABARO
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE PRIMERA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
á EL LABARO
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
á EL LABARO
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE TERCERA.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

HONORARIOS

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos y elemental. 3 pesetas mensuales.
Id. superior. 6 id. id.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Por una asignatura. 10 pesetas mensuales.
Por dos id. 15 id. id.
Por tres id. 20 id. id.

GRADO DE BACHILLER

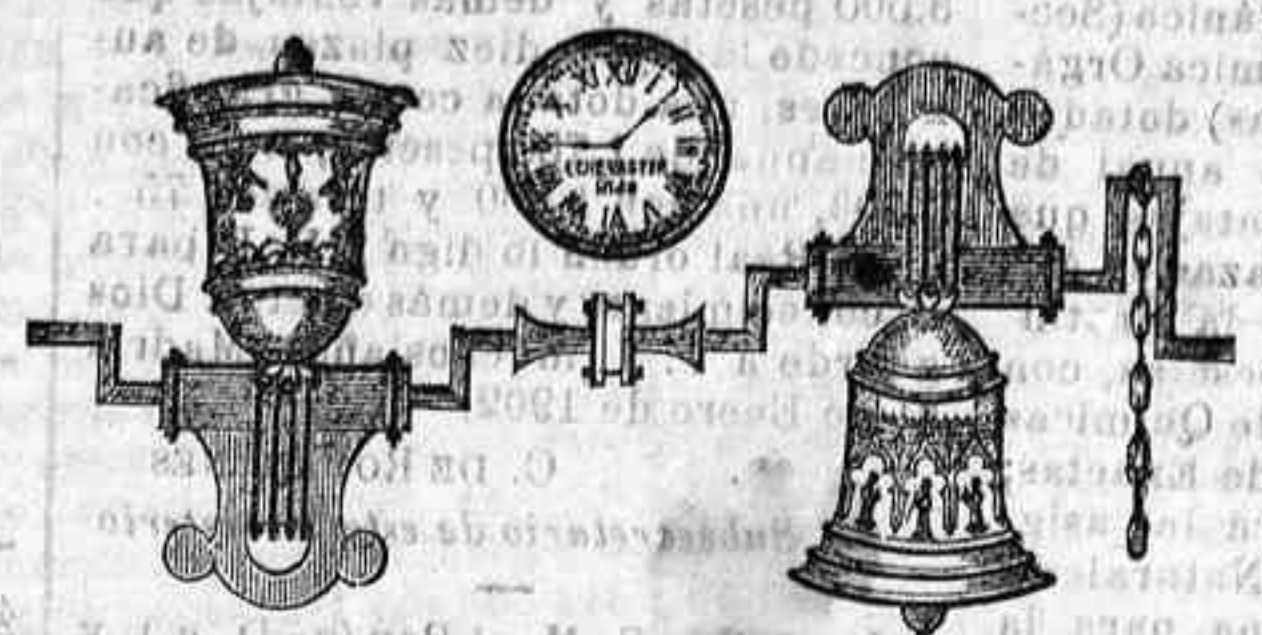
Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras. 25 pesetas mensuales.
Preparación de todas las de Ciencias. 25 id. id.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.-SALAMANCA

LA EXPERIENCIA ha demostrado la eficacia de las pastillas del DOTOR LA PUENTE en el tratamiento de los catarros crónicos, siendo superiores á otras similares

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 23.-SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.



ECHEBASTER (HIJO)
Pintorería, 82, y Nueva dentro. Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr Campo. (HIJO).—San Pablo, 3 al 11 Salamanca

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarcaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mutuo ó en valores declarados.

Relojeria de Pedro Juanes
49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas. Relojes de pared, despertadores y sobre mesa. Taller de composturas. 49, RUA, 49.—SALAMANCA

NUEVO COMERCIO DE CORTESIALES DE EMILIO IGLESIAS
RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

Las Pildoras DEL DOCTOR DEHAUT

no tñban en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Miato regular
Llega de Medina á las 4'36.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.

Tren núm. 6.—Miato regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,46.

Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris á las 22'55.

Tren núm. 23 y 24 — Miato
Circula los martes y sábados
Sale para Medina á las 12'30.

Tren núm. 21.—Miato
Circula los martes, y sábados
Llega de Medina á las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58

Tren núm. 4.—Miato regular
Sale para Medina á las 18'30.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'48.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª.
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 15'3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 16'5.
Sale para Plasencia á las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'35.
Sale para Plasencia á las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional:
Llega de Zamora á las 12'18.

Tren núm. 133.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional:
Llega de Zamora á las 20'30.

L'UNION
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social	10.000.000
Reservas	11.950.873
Primas á recibir	84.885.668
TOTAL DE GARANTIAS	Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654 001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acobleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

VERDADEROS GRANOS DE SA LUD DE D'FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Estreñimiento adjunto en 4 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA POLAR,
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constanancio Pérez Rodríguez, Plaza de San Justo, número 7.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN

al COPAIBATO, de SOSA
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

Exíjase la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMOZUE-ALBESPEYRES
38, Faubourg Saint-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del Globo.